

INFORME DEL GERENTE GENERAL A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Guayaquil, 20 de marzo de 2015

Señores:

**Accionistas de la compañía INGENIERIA METALICA CONSTRUCTORA S.A. INMESCOP
Ciudad.**

Asunto: Informe relativo a la gestión de la administración

Distinguidos señores:

El año 2014 significó para nuestra empresa un año de trabajo con muchos desafíos para lograr al cierre del periodo ganancias, dado que este año ha sido de reajustes en la economía nacional y no nos permitió mejorar nuestras ganancias con relación al 2013, si bien es cierto que hemos logrado disminuir la deuda principal que manteníamos con uno de nuestros accionistas ha sido difícil poder no adquirir nuevas obligaciones (deudas).

Presento a Uds. los Estados Financieros de la Compañía **INGENIERA METALICA CONSTRUCTORA S.A INMESCOP**, que son el resultado de las operaciones comerciales correspondientes al periodo comprendido desde 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Durante este periodo la compañía no logró incrementar su nivel de ventas con relación al año anterior, descendiendo en un 11.31%, a pesar de ello se trató de ser más eficientes con el uso de los recursos para lograr un ejercicio económico con ganancias del 7.11% sobre las ventas.

Los activos totales de la compañía han disminuido con relación al periodo anterior, ello se debe a que este año se ha canceló la deuda que mantenía con el accionista mayoritario, todo esto con la finalidad de contraer nuevas obligaciones el próximo año para la posible adquisición de un bien inmueble (galpón) que se espera pueda concretarse.

Los pasivos totales aumentaron drásticamente por la necesidad de cancelar antes del plazo acordado a nuestro accionista mayoritario la deuda que se mantenía por capitalización, por lo que se decidió financiar a través de crédito financiero.

Cabe destacar que a pesar que la economía nacional durante el 2014 sufrió una baja general, la Compañía ha tratado de mantener su producción y no tener que suprimir puestos de trabajo, nuestro objetivo principal es tratar de crecer, lo cual no se nos permitió este año debido a las múltiples restricciones económicas.

En razón de todo lo anterior, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas los Estados Financieros de la Compañía, recomendando se sirvan aprobarlos, ya que estos reflejan la situación real de la empresa al cierre del ejercicio económico del 2014.

Agradezco la confianza y reitero una vez más estar a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación al presente informe.

Atentamente,



SRA. SONNIA JARAMILLO PORRAS
Gerente General